



Universidad Nacional de Salta
Servicio de Relaciones Latinoamericanas

UNSA
Archivo Medardo Mucha
Programa Pensamiento Americano

Salta de 9.7.

PLAN DE LABOR PREVISTA PARA 1976

REORGANIZACION

De acuerdo con la experiencia recogida en 1975 y lo previsto en el nuevo Estatuto de la Universidad, según el cual el estudio de la Geopolítica y el de las relaciones internacionales serán asumidas por un Instituto de Investigación, el Servicio de Relaciones Latinoamericanas contemplará las siguientes áreas operativas dependientes del mismo:

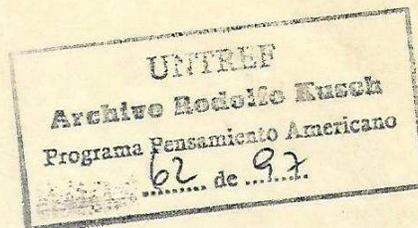
- A) Relaciones Internacionales
- B) Sección Alumnos Extranjeros
- C) Centro de Estudio del Hombre Andino y Americano

A) Relaciones Internacionales: Sus funciones serán las siguientes:

1. Continuar desarrollando las relaciones internacionales en coordinación con el criterio adoptado por otros grupos de estudios afines de la UNSa.
2. Coordinar, a través del Consejo de Coordinación, integrado por representantes de las distintas reparticiones académicas y no académicas, la relación concreta de la UNSa con el exterior, especialmente con el área.
3. Realización de encuentros internacionales en coordinación con universidades e instituciones privadas del área.
4. Firmas de convenios o cartas-intención con universidades e institutos del área, previa anuencia del Ministerio de Educación de la Nación y del Ministerio de Relaciones Exteriores.
5. Cursos de especialización sobre el área.
6. Organización de simposios.
7. Asimismo se reiteran las funciones previstas en la organización del Servicio referentes a:
 - a) Intercambio en todos los órdenes.
 - b) Difusión.
 - c) Publicaciones.
 - d) Relaciones con el Organismo Regional Interuniversitario (O.R.I.), previsto en el I° Encuentro Latinoamericano de Rectores.

B) Sección Alumnos Extranjeros: Su función será la siguiente:

Mantener relaciones con alumnos extranjeros a los efectos de facilitar su u bicación local e integración a la vida nacional.



C) Centro de Estudios del Hombre Andino y Americano: Su función será la siguiente:

Promover la integración del área Centro-sudamericana a nivel de investigación cultural y en coordinación con los diversos aspectos que pudieran ser propuestos por distintas unidades académicas y grupos de estudios de la universidad, para lograr una definición cultural del área, de acuerdo con los siguientes puntos:

- 1) Relevamiento de áreas de investigación de la zona Centro-sudamericana.
- 2) Problematización y crítica permanente del instrumental científico y cultural aplicado a esta área de investigación.
- 3) Formación de un Fondo de Documentación Múltiple que permita disponer de datos inmediatos (trabajos de investigación, investigadores, instituciones privadas u oficiales, etc., que trabaje en una problemática afín de la zona Centro-sudamericana) puesto al servicio de universidades, instituciones e investigadores del área.
- 4) Realización de un Seminario Permanente sobre Cultura Latinoamericana.

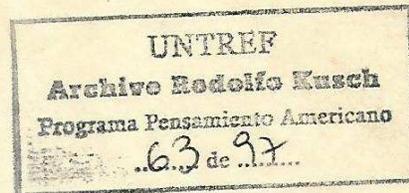
Tareas a realizar en 1976: De acuerdo con lo expuesto precedentemente, la labor a realizar será la siguiente:

1. Continuar con la labor acordada en el II° Encuentro Latinoamericano de Rectores realizado en Salta en marzo de 1974, consistente en lo siguiente:
 - a) Recopilación de reglamentaciones de ingreso a pre y post-grado con vistas a estructurar un reglamento unificado para las universidades del área, (punto 1 del II° Encuentro Latinoamericano de Rectores).
 - b) Implementación de una certificación universitaria única para alumnos, docentes y no-docentes de las comunidades universitarias del área, (punto 2 del II° Encuentro Latinoamericano de Rectores).
 - c) Integración de un fondo común interuniversitario con vista al sostenimiento del Organismo Regional Interuniversitario (O.R.I.), (punto 17 del II° Encuentro Latinoamericano de Rectores).
 - d) Establecer conexiones tendientes a lograr un intercambio de datos a fin de implementar el Fondo de Documentación Múltiple, a cargo del Centro de Estudios del Hombre Andino y Americano.
 - e) Asistir al III° Encuentro Latinoamericano de Rectores a realizarse en Tarija -Bolivia, organizado por la Universidad "Juan Misael Saracho" de esa localidad, (punto 19 del II° Encuentro Latinoamericano de Rectores).
 - f) Encuentro sobre Cultura Popular e Indígena a realizarse en Asunción del Paraguay, organizado por la Universidad Nacional de dicha localidad, (punto 15 del II° Encuentro Latinoamericano de Rectores).



Universidad Nacional de Salta

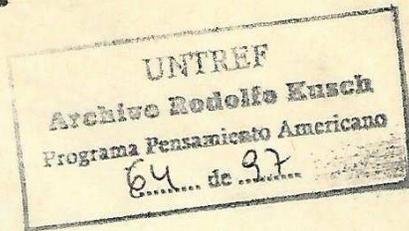
Servicio de Relaciones Latinoamericanas



- g) Encuentro sobre Problemas del área Centro-sudamericana organizado conjuntamente por la UNSa y el Centro Pedagógico y Cultural de Portales en la ciudad de Cochabamba -Bolivia, (punto 13 del II° Encuentro Latinoamericano de Rectores).
 - h) Implementación de cursos de especialización de post-grado para becarios extranjeros, en la UNSa, (punto 14 del II° Encuentro Latinoamericano de Rectores).
 - i) Realización de cursos de perfeccionamiento para docentes del área, (punto 7 del II° Encuentro Latinoamericano de Rectores).
 - j) Organización de una exposición Itinerante de Arqueología, (punto 14 del II° Encuentro Latinoamericano de Rectores).
 - k) Gestionar el intercambio de docentes entre las distintas universidades del área, (punto 4 del II° Encuentro Latinoamericano de Rectores).
 - l) Emisión de un boletín bimestral, (punto 18 del II° Encuentro Latinoamericano de Rectores).
 - ll) Publicaciones varias de difusión, incluyendo una serie titulada "Bases para una Integración Latinoamericana", con mensajes referidos al tema del Ex-Presidente de la Nación Tte. General Juan Domingo Perón.
2. Firmar un convenio de acción coordinada con el Departamento de Asuntos Culturales del Ministerio de Relaciones Exteriores especialmente referente a la organización, con la anuencia del Ministerio de Educación, de un Centro de Intercambio Cultural a nivel popular y nacional, con sede en la UNSa, para trabajar en toda el área Centro-sudamericana. Para ello habría que prever intercambio de producción artística, folklórica y científica con los países limítrofes. Esta labor se realizará con la mediación de instituciones universitarias, privadas extranjeras y las representaciones diplomáticas argentinas.
 3. Renovilización del III° Encuentro Latinoamericano de Rectores que debía realizarse en Tarija durante 1975 y organización de futuros encuentros.
 4. Concretar con la Universidad "Juan Misael Saracho" de Tarija, una carta-intención, ya esbozada oportunamente con el Rector de dicha universidad. Asimismo concertar, según lo conversado oportunamente con el Rector Dr. Wálter Pereira Reynolds de la Universidad Boliviana Mayor de San Simón -Cochabamba, con el Departamento de Cultura de la Universidad Boliviana Mayor "Tomás Frías" -Potosí y la Universidad Técnica de Oruro, cartas-intención similares. En dicha documentación se prevé intercambio docente, asesoramiento mutuo sobre especialidades específicas, intercambio de alumnos, actos culturales y otros puntos.
 5. Realización de dos viajes para estrechar relaciones con Universidades e Institutos de Investigación del área, los que se efectuarían de la siguiente manera:



Universidad Nacional de Salta
Servicio de Relaciones Latinoamericanas



- a) Zona Andina: Reiterar la visita a la Universidad Boliviana Mayor "Tomás Frías" de Potosí, a la Universidad Técnica de Oruro y realizar contactos directos con la Universidad Boliviana Mayor de San Andrés de La Paz, así como con las Universidades peruanas de Puno, San Antonio Abad de Cuzco, San Marcos de Lima y San Agustín de Arequipa y la Universidad del Norte de Antofagasta.
- b) Zona Chaqueña: Reiterar la visita a la Universidad "Juan Misael Saracho" de Tarija, luego a la Universidad "Gabriel René Moreno" de Santa Cruz y a la Universidad Nacional de Asunción.

Estos recorridos se harían con algún funcionario destacado de la Universidad, con un equipo mínimo del Servicio y en un vehículo de la UNSa.

6. Organizar una reunión de dirigentes populares de comunidades del área, a fin de discutir la problemática de la misma, encarada desde el punto de vista popular. Esta reunión podría realizarse en Salta o en alguna de las ciudades visitadas, haciéndose notar que para ello ya se cuenta con un grupo mínimo que podría servir de punto de partida para futuras reuniones. La fecha aproximada para su realización sería el mes de octubre.
7. Realización de encuentros interuniversitarios e internacionales para discutir, en el más alto nivel académico y con carácter interdisciplinario, los siguientes parámetros fundamentales: un parámetro horizontal que apunta a la integración latinoamericana y otro vertical que aspira a lograr la integración cultural del pueblo con la universidad. Ambos parámetros concuerdan con los objetivos fundamentales de la doctrina nacional. Para implementar esta propuesta se propondrían tentativamente los siguientes temarios:

Tema I: Universidad y Pueblo; de acuerdo con el siguiente programa:

1) Ubicación de la universidad en el contexto social

- a) Surgimiento y evolución de la universidad en occidente.
- b) Universidad y comunidad popular.
- c) Redefinición del problema universitario a partir del concepto de pueblo. La comunidad organizada y la universidad.

2) Incidencia del pueblo en la universidad desde el punto de vista:

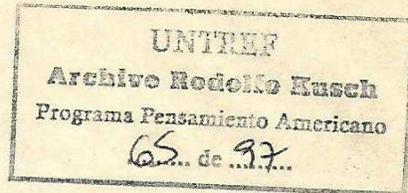
- a) Sociológico.
- b) Económico.
- c) Cultural.

3) Examen crítico de las posibilidades de una Universidad Americana.

Tema II: Cultura Popular e Indígena; con el siguiente desarrollo:



Universidad Nacional de Salta
Servicio de Relaciones Latinoamericanas



1) Concepto de Cultura

- a) Ubicación de la problemática cultural.
- b) Cultura desde el punto de vista antropológico.
- c) Cultura desde el punto de vista político-social.

2) Realidad cultural

- a) Heterogeneidad cultural de América.
- b) Reubicación de la concepción de pueblo y de la concepción de la cultura aborígen.
- c) Posible problemática emergente de la heterogeneidad cultural.

3) Una política social para el rescate de una cultura auténticamente americana.

Tema III: Tecnología y cultura; conforme al siguiente programa:

- 1) Cultura nacional y cultura popular.
- 2) Tecnología y pueblo.
- 3) Industrialización y pueblo: sus implicancias antropológicas.
- 4) Establecimiento de pautas fundamentales para la interrelación tecnología-cultura.

Estas reuniones podrían efectuarse tentativamente entre los meses de junio y octubre en Antofagasta, Potosí, Arequipa, Asunción, Cochabamba. Para realizar estos encuentros se designaría un equipo especializado de la UNSa, el cual discutiría en los lugares mencionados, con especialistas de los mismos, los temarios arriba citados.

8. Realización del Segundo Simposio sobre el Hombre Andino y Americano. Este Simposio se efectuará, según los lineamientos políticos planteados oportunamente, de acuerdo con la doctrina nacional y se prevé en esta ocasión ampliar la asistencia de especialistas.

9. Investigación.

- a) Continuar según lo dispuesto en Expte. 337, que prevé una definición cultural, socio-económica, etc., del área Centro-sudamericana, abarcando esta vez la zona boliviana, peruana y chilena del área.
- b) Formar especialistas en el área mediante cursillos y en estrecha coordinación con áreas específicas de la UNSa, como ser la carrera de Antropología, el Instituto de Arte y Folklore, el Museo de Arqueología, etc. Estos cursillos se realizarán a partir de abril y hasta noviembre y serán



Universidad Nacional de Salta

Servicio de Relaciones Latinoamericanas

- 6 -

UNTREF

Archivo Rodolfo Kusch
Programa Pensamiento Americano

66. de 97

dictados por especialistas locales argentinos y extranjeros conocedores del área. Comprenderán todas las disciplinas del área Centro-sudamericana requeridas. Para la planificación de estos cursillos se coordinará con las unidades académicas y grupos de estudios afines con el tema mencionado.

- c) Continuar con la organización del Fondo de Documentación Múltiple en colaboración con el Centro de Informaciones del CONYCET.
- d) Ampliación de la biblioteca especializada del área.
- e) Continuar con el fichero de personalidades e instituciones nacionales e internacionales.
- f) Organizar el fichero de investigación con las desgrabaciones, las transcripciones y los trabajos ya realizados.
- g) Publicaciones:
 - 1) Bibliografía sobre la labor y la doctrina del Tte. General Juan Domingo Perón.
 - 2) Edición del boletín bimestral previsto en el II° Encuentro Latinoamericano de Rectores.
 - 3) Trabajos especializados sobre el área.
 - 4) Edición de la documentación de campo efectuada por el equipo de investigación del Centro del Hombre Andino y Americano.